

GACETA MUNICIPAL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO 1

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!

RESPONSABLE: JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.
COORDINADOR EDITOR: JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN, DIRECTORA DE GOBIERNO.

DIRECTORIO

REGIDORES

ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO

PRESIDENTE MUNICIPAL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ SÍNDICO

MUNICIPAL

JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ SECRETARIO

MUNICIPAL

LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADON CASANOVA

REGIDOR

ADRIANA ANDREA CAN CELIS REGIDORA

JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM REGIDOR

SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO REGIDORA

ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO REGIDORA

LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL REGIDOR

MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ TZAB REGIDORA

GASPARA COLLÍ ESTRELLA

REGIDOR

DIRECTORES

DIANA GLISET KUK KOH

TESORERO MUNICIPAL

LYNN MARIA MATA ARROYO

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ÁLVARO ANTONIO SÁNCHEZ Y PINTO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL

CARLOS GABRIEL CUPUL VICARÍA

COMUNICACIÓN SOCIAL

MARIO LUIS CAMPOS ALCALÁ

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MIGUEL ÁNGEL PENICHE EUÁN

DESARROLLO RURAL

JORGE FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ERWIN EDUARDO CANCHÉ LIZAMA

DESARROLLO SOCIAL

ROGER HIDALGO KOH SANZORES

CULTURA DEL AGUA

JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN

GOBIERNO

EDILBERTO TZAB CHALÉ

CULTURA

MARIO HERNÁN CUEVAS Y PALMA

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

WENDY CAROLINA CANUL POOL

SALUD

JOSÉ FRANCISCO DZIB RAMOS

FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

JORGE GUSTAVO EUÁN TAMAYO

EDUCACION

MIGUEL ÁNGEL UICAB GALLEGOS

CATASTRO

KAROL MONSERRAT PUC TORRES

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PABLO ANTONIO PECH PECH

SEGURIDAD PÚBLICA

MANUEL JESÚS VILLANUEVA VIDAL

PROTECCIÓN CIVIL

DAVID ABEL MEDINA SOLÍS

DEPORTES

OMAR JESUS VERA MARÍN

IMAGEN URBANA Y ECOLOGIA

JOSE DAVID CHAN CHUC

TRANSPORTE

LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ

JURÍDICO

CARLA JASIBE MANZANO MONTERO

ORGANO INTERNO DE CONTROL

REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA

OFICIALIA MAYOR

ÍNDICE

PÁGINA 2.....	DIRECTORIO.
PÁGINA 3.....	ÍNDICE.
PÁGINA 4.....	NOTA DEL COORDINADOR EDITOR.
PÁGINA 5ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PÁGINA 13ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PÁGINA 16	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
PÁGINA 20	ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
PÁGINA 26 ..	CONVOCATORIA 005/2023 DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

NOTA DEL EDITOR

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CABILDO Y POR EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 005/2023 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE
SEPTIEMBRE**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA**, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

2. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE MOTUL PARA ADECUARSE A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, GOBIERNO FEDERAL. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

6. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES**. -----

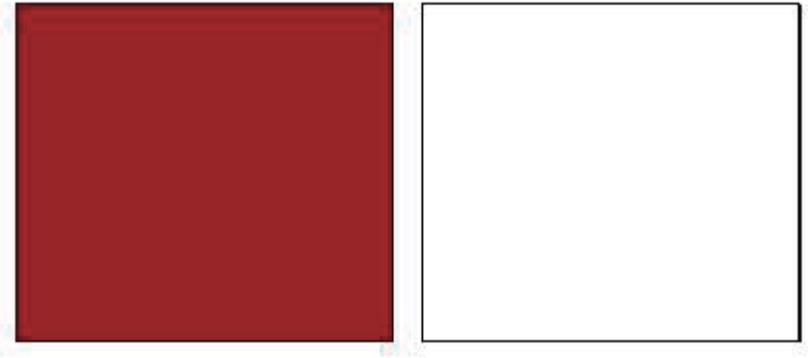
A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFESTÓ: -----

EN CUMPLIMIENTO CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO USO DE LA VOZ Y SEÑALÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO PROPONER A USTEDES LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO A FIN DE UNIFORMAR EL COLOR DE LOS PREDIOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA ZONA 1 CENTRO URBANO, DELIMITADO POR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIGENTE. -----

ARTÍCULO 3.3.15. Colores en fachadas.

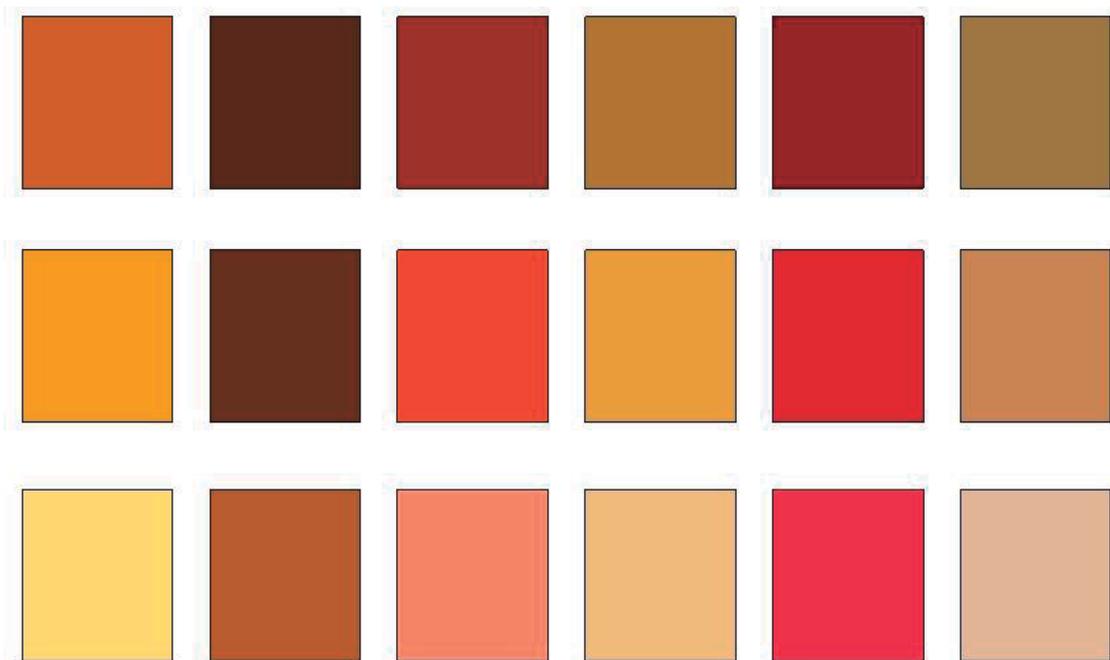
I. En la Zona 1 Centro Urbano, que comprende el centro histórico, delimitado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente, las fachadas de las construcciones que colinden con la vialidad, así como las fachadas principales visibles desde la vialidad a través de bardas, rejas, terrazas techadas o pórticos, deberán aplanarse y pintarse de color rojo óxido mate con guardapolvo en tono color blanco mate donde lo amerite; el guardapolvo debe medir entre 0.70 y 1.00 m. de altura, siguiendo la línea marcada por las construcciones aledañas. El resto de las fachadas deberán aplanarse y pintarse en color blanco, aunque no sean visibles desde la vialidad. Así mismo, deben pintarse de blanco los laterales externos de los vanos de acceso peatonal o vehicular. No se autorizarán guardapolvos en ningún otro tono más que el indicado ni guardapolvos de piedra o materiales diferentes al muro aplanado.

Colores de fachadas en Zonas 1 y 2



II. En las manzanas de la Zona 2 Crecimiento urbano que colinden con la zona 1, se podrá utilizar el color blanco o alguno de los tonos que integran la siguiente paleta de colores, quedando prohibidos otros colores:

Colores de fachadas en Zona 2



III. En el resto de las Zonas se podrán usar colores de cualquier tono.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LUEGO DE COMENTARLA LO NECESARIO, DECIDIERON **APROBARLA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE SE INICIABA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES Y EN CONSECUENCIA, QUE QUIEN DESEARA HACER USO DE LA VOZ HICIERA FAVOR DE ENLISTARSE PARA BRINDARLES LA PALABRA EN EL ÓRDEN RELACIONADO, CEDIENDO EL

MICRÓFONO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SEÑALÓ: -----

ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE VARIOS CIUDADANOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA GIROS COMERCIALES QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CABILDO EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XX DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 253 -A DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN: -----

NOMBRE	GIRO	DIRECCIÓN
SAGRARIO BEATRIZ CANUL AKÉ	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 37 NO. 462 A, COL. SAN ROQUE, MOTUL.
SAGRARIO BEATRIZ CANUL AKÉ	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	TABLAJE RÚSTICO NO. 5354, SANTA CRUZ, MOTUL.
VÍCTOR ROSENDO PECH CAN	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	CALLE 29 NO. 315 B ENTRE 30 Y 32, COL. CENTRO, MOTUL.
FREIDY REYNALDO KUK MEDINA	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 37 NO. 363 G ENTRE 30 Y 32 COL. CENTRO, MOTUL.
DOLORES ARIANNE PECH BRACAMONTE	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	CALLE 25 NO. 306 E ENTRE 28 Y 30, COL. CENTRO, MOTUL.
JAVIER EDUARDO LORÍA ROBLEDA	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 19 NO. 340, COL. MARIO H. CUEVAS, MOTUL.

ESTATIENDAS S.A. DE C.V.	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	TABLAJE 5652, LOCAL 1, MOTUL.
FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 27 NO. 302 ENTRE 28 Y 26 A, COL. CENTRO, MOTUL.
ABDEL ADOLFO CANUL JIMÉNEZ	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 24 NO. 348 ENTRE 35 Y 37 COL. CENTRO, MOTUL.
ESTEFANY GUADALUPE CANUL SÁNCHEZ	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 24 NO. 256 ENTRE 17 Y 19, COL. CENTRO, MOTUL.
VICENTE TAMAYO CHAN	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 7 S/N ENTRE 4 Y 6, COMISARÍA DE KAXATAH, MOTUL.
JUAN FERNANDO RAMÍREZ MÉNDEZ	RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	CALLE 29 NO. 300 ENTRE 24 Y 26, COL. CENTRO, MOTUL.
LUIS ENRIQUE PAT MARÍN	LICORERÍA	CALLE 52 S/N ENTRE 51 Y 53, COL. SAN ROQUE, MOTUL.
LEIDY ESTHER CAUICH NAH	TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	CALLE 30 NO. 245 B, COL. MARIO H. CUEVAS, MOTUL.
ÁNGEL RAMIRO MOO Y MUKUL	CANTINA	CALLE 18 NO. 102 ENTRE 21 Y 23, COMISARÍA DE UCÍ, MOTUL.
REYES ARMANDO CHIM PECH	EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO	CALLE 35 NO. 307 D, COL. CENTRO, MOTUL.

POR LO QUE UNA VEZ TERMINADA LA EXPOSICIÓN, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS**

REGIDORES PRESENTES. -----

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE NUEVO EN ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES, MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A SOLICITUDES PENDIENTES DE CIUDADANOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES RESPECTO DE LA REGULARIZACIÓN DE CONCESIONES DE LOCALES Y MESETAS EN RAZÓN PARA LA RENOVACIÓN DE SUS CONCESIONES Y POR EL FALLECIMIENTO DE ANTIGUOS LOCATARIOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN ENUMERO:

CONCESIONARIO	TIPO	NÚMERO	GIRO	ÁREA	MERCADO	PLAZO
IRWIN EDUARDO CHAN CHUC	MESETA	42	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
MARÍA DEL CARMEN CAN COLLÍ	MESETA	31	POLLO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
LUIS ANTONIO HAU ARCEO	MESETA	29	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
KATERIN GUADALUPE HAU CAN	MESETA	34	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ	MESETA	30	RES	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
JOSÉ DAVID CHAN CHUC	MESETA	33	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
PEDRO JUSTINO HAU ARCEO	MESETA	40	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
REYES ARMANDO CHIM Y PECH	MESETA	SIN NÚMERO	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
JOSÉ MARTÍN CHIM PECH	LOCAL	39	RECADOS Y CONDIMENTOS	COMIDAS	20 DE NOVIEMBRE	5 AÑOS
JOSÉ MERCEDES POOL KUK	MESETA	SIN NÚMERO	CERDO	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
YOLANDA CECILIA CHUC TAMAYO	MESETA	32	RES	CARNES	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS

CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ QUIJANO	LOCAL	46	JOYERÍA Y RELOJERÍA	PILETAS	FELIPE CARRILLO PUERTO	5 AÑOS
---------------------------------	-------	----	---------------------	---------	------------------------	--------

LO ANTERIOR CON EL FIN DE EXTINGUIR LAS CONCESIONES ANTERIORMENTE OTORGADAS Y EMITIR NUEVAS PARA REGULARIZAR Y DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS PETICIONARIOS. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-----

DESPUÉS, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ DE NUEVA CUENTA EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN DESTINAR UN MONTO MÁXIMO DE TRES MILLONES DE PESOS, PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE ORIGINEN LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EL PRÓXIMO VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE, INICIANDO POR LA MAÑANA CON EL DESFILE CÍVICO DEPORTIVO EN EL QUE SE BRINDA REFRIGERIO A LOS PARTICIPANTES, Y DESPUÉS LA CEREMONIA SOLEMNE DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, EN LA QUE SE ORGANIZA UNA CENA BAILE PARA TODOS LOS MOTULEÑOS. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD**. -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE , EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO -----DOY FE.-----

-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

**ACTA NÚMERO OCHENTA Y DOS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE
SEPTIEMBRE**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS JUEVES CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA**, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

8. LISTA DE ASISTENCIA. -----
9. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
10. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
11. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVO AL MES DE JULIO DE 2023, QUE HARÁ LA TESORERA MUNICIPAL, LIC. DIANA GLISET KUK KOH. ---
12. ASUNTOS GENERALES. -----
13. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, CUMPLIENDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA PREVISTO, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JULIO DE 2023 Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: -----

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LUEGO DE COMENTARLA LO NECESARIO, DECIDIERON **APROBARLA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE SE INICIABA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS GENERALES Y EN CONSECUENCIA, QUE QUIEN DESEARA HACER USO DE LA VOZ HICIERA FAVOR DE ENLISTARSE PARA BRINDARLES LA PALABRA EN EL ÓRDEN RELACIONADO, CEDIENDO EL MICRÓFONO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SEÑALÓ: -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE , EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO -----DOY FE.-----

-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

ACTA NÚMERO OCHENTA Y TRES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE
SEPTIEMBRE

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA,** SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

15. LISTA DE ASISTENCIA. -----

16. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

17. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

18. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN LA REGIÓN NORESTE DE LA LOCALIDAD DE MOTUL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA Y RED DE AGUA ENTUBADA". -----

19. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

20. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

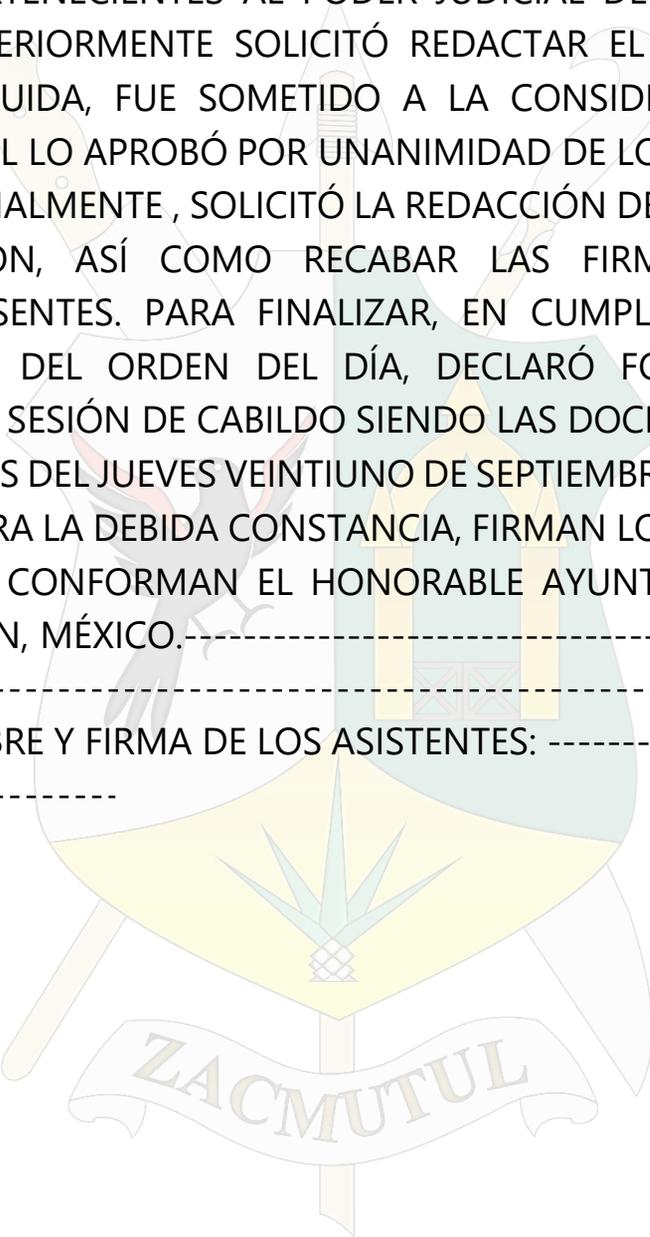
EN SEGUIDA, CUMPLIENDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA PREVISTO, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE UNA OBRA QUE REPRESENTARÁ UN GRAN ALIVIO PARA EL ACTUAL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE NUESTRO MUNICIPIO, PUES MODERNIZARÁ Y AUMENTARÁ LA CAPACIDAD QUE SE TIENE AL DÍA DE HOY, INCREMENTANDO LA PRESIÓN EN NUESTRAS TUBERÍAS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS MOTULEÑOS. POR LO ANTERIOR, PROONGO SE CONVOQUE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INCIDENCIA	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.-	MEJORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN LA REGIÓN NORESTE DE LA LOCALIDAD DE MOTUL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA, POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA Y RED DE AGUA ENTUBADA	CALLE 26 X 13 Y 15 MOTUL, YUCATÁN	DIRECTA	\$5,657,496.00	1 POZO PROFUNDO DE 16 PULGADAS DE DIAMETRO DE 30 METROS DE PROFUNDIDAD, 1 CASETA TIPO I-A, 1 EQUIPO DE BOMBEO TIPO TURBINA VERTICAL, 1 SUBESTACION DE 30 KVA Y 13,200 VOLTS. Y 1,825.90 METROS LINEALES DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE PVC DE 6 PULGADAS DE DIAMETRO	LICITACIÓN PÚBLICA

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LUEGO DE COMENTARLA LO NECESARIO, DECIDIERON **APROBARLA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE PROPUSO LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO AL TÉRMINO DE LA QUE SE CELEBRABA, PARA LA ATENCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE UN TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y UN REQUERIMIENTO DE PAGO POR PARTE DEL H. TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POSTERIORMENTE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN; EN SEGUIDA, FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL CUAL LO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES Y, FINALMENTE, SOLICITÓ LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, ASÍ COMO RECABAR LAS FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES. PARA FINALIZAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO.----- DOY FE.-

-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

**ACTA NÚMERO OCHENTA Y CUATRO
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE
SEPTIEMBRE**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA**, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN POR EXISTIR EL QUORUM DE LEY Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO ACORDADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

21. LISTA DE ASISTENCIA. -----

22. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

23. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

24. NOMBRAMIENTO DE UN TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----

25. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO DE MOTUL, YUCATÁN, EL REQUERIMIENTO DE PAGÓ, REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL NÚMERO MARCADO: 138/2007 Y ACUMULADOS, A NOMBRE DE LA ACTORA ANA LAURA CHI CHABLE Y OTRO, QUIEN CURSA EL EXPEDIENTE EN ESTE H. TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL IMPORTE DE \$650,556.20 SON: (SEICIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL). -----

26. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

27. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, CUMPLIENDO CON EL ÓRDEN DEL DÍA PREVISTO, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN MANIFESTÓ:-----

COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL **ING. JOSÉ FRANCISCO DZIB RAMOS**, COMO DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO, EN SUSTITUCIÓN DE LA **LIC. GLADYS GUADALUPE CANUL PUC**, A QUIEN EXTERNO MI RECONOCIMIENTO Y APRECIO PUES HA PRESTADO GRANDES SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO Y A LA CIUDAD DURANTE SU ENCARGO, Y SEGUIRÁ COLABORANDO EN OTRAS ENCOMIENDAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN. -----

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, LUEGO DE ANALIZARSE LO NECESARIO, DECIDIERON

APROBARLA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -

ACTO SEGUIDO, EN CUMPLIMIENTO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ DE NUEVA CUENTA EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFESTÓ: **SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE MOTUL, YUCATÁN** ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL EL REQUERIMIENTO DE PAGO, REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, A NOMBRE DE LA ACTORA ANA LAURA CHI CHABLE Y CHRISTIAN DOMINGUEZ ALCEDA ALIAS CRISTIAN DOMINGUEZ ALCEDA, DEL NÚMERO MARCADO: 138/2007 Y ACUMULADOS, DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, NOTIFICADO EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE SE REQUIERE AL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, REALIZAR LOS AJUSTES, MODIFICACIONES, REESTRUCTURACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS A SU CARGO A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTES, INSTRUMENTANDO TODOS LOS MECANISMOS DE TRANSFERENCIA O ADECUACIONES DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO PREVIAMENTE AUTORIZADO, DANDO VISTA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DICHAS MODIFICACIONES, PARA LOGRAR EL PAGO LISO Y LLANO DE LOS ACTORES ANA LURA CHI CHABLE Y CHRISTIAN DOMINGUEZ ALCEDA ALIAS CRISTIAN DOMINGUEZ ALCEDA, POR LA CANTIDAD DE \$650,556.20 SON: (SEICIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), SIENDO QUE ATENTO DICHO REQUERIMIENTO ESTE CABILDO HACE UNA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ACTUALMENTE GUARDA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIENDO QUE SE ARGUMENTA POR MAYORÍA DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE ACTUALMENTE NO ES POSIBLE DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUERIMIENTO DE PAGO POR UN MONTO DE \$650,556.20 SON: (SEICIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, CANTIDAD QUE DE SER PAGADA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SE PARALIZARÍA EL MUNICIPIO EN SU TOTALIDAD Y DE DAR CUMPLIMIENTO A TAL REQUERIMIENTO POR UN IMPORTE DE TOTAL MÁS LAS ACTUALIZACIONES, SE PONDRÍA EN GRAVE RIESGO LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ

COMO SE DEJARÍA SIN SUMINISTRAR OTROS SERVICIOS BÁSICOS COMO LOS SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD PÚBLICA, EDUCACIÓN Y OTROS DE SUPERIOR IMPORTANCIA PARA LA COLECTIVIDAD; AUNADO A QUE EXISTEN OTROS REQUERIMIENTOS DE PAGO EN DIVERSOS JUICIOS RECLAMATORIOS LABORALES EN EL ÍNDICE DEL PROPIO TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ATENDIENDO A DICHO REQUERIMIENTO DEL DEL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, ESTE H. CABILDO PROPONE QUE SE ENVÍEN SENDOS OFICIOS AL **PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN** (GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATAN) Y AL **H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN**, Y A LA **SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE YUCATAN**, PARA EFECTOR DE QUE COADYUVEN CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, PARA LOGRAR EL PAGO ORDENADO POR LA AUTORIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SU TERCER PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE; LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE NO PUEDAN CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS CONTINGENTES O INELUDIBLES CONFORME A LO PREVISTO EN ESTE ARTÍCULO, INCLUYENDO LOS QUE SE HUBIEREN GENERADO CON ANTERIORIDAD A ESTE EJERCICIO, PRESENTARÁN ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO. ÉSTE DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN VÍA DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE EMITIDO. ELLO, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS CONTINGENTES O INELUDIBLES HASTA POR UN MONTO QUE NO AFECTE LAS METAS Y PROGRAMAS PROPIOS O EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE EL RESTO DE LA OBLIGACIÓN DEBA PAGARSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES CONFORME A DICHO PROGRAMA PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON EL VISTO BUENO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL POR LA SECRETARÍA. POR TAL MOTIVO SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA LA GENERACIÓN DE DICHOS OFICIOS A LAS AUTORIDADES ANTES MENCIONADAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO. -----

UNA VEZ EXPUESTO ESE PUNTO, EL SECRETARIO LO SOMETIÓ A SU DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN Y SE SOLICITÓ A LOS REGIDORES QUE

SE SIRVIERAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO; SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** --

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN. FINALMENTE , EN CUMPLIMIENTO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL JUEVES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO.----- DOY FE.-

-----NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria No. 005/2023



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la constitución política del estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Motul, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023, que se describe a continuación.

No. de Licitación	Nombre de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Periodo de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones técnicas-económicas	Fallo	Inicio programa do	Capital contable
MMY-FISM-LP-013-2023	MEJORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN LA REGIÓN NORESTE DE LA LOCALIDAD DE MOTUL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADOR A, POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA Y RED DE AGUA ENTUBADA	CALLE 26 X 13 Y 15 MOTUL, YUCATÁN	120 DÍAS	DEL 23 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	30- SEPTIEMBRE- 2023 10:00 HRS	30- SEPTIEMBRE- 2023 10:30 HRS	07- OCTUBRE- 2023 10:00 HRS	10- OCTUBRE- 2023 10:00 HRS	16- OCTUBRE- 2023	\$ 400,000.00

- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, teniendo como punto de partida la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día y hora indicado en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán.
- El idioma en el que se deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30 %.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 35 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones cada 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para adquirirse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán, del 23 al 29 de SEPTIEMBRE del 2023 de 9:00 a 14:00 horas, como se señala en la tabla de programación.

- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso

- 2.- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior)

- 3.- Acreditación del contratista de estar al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de caratulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.

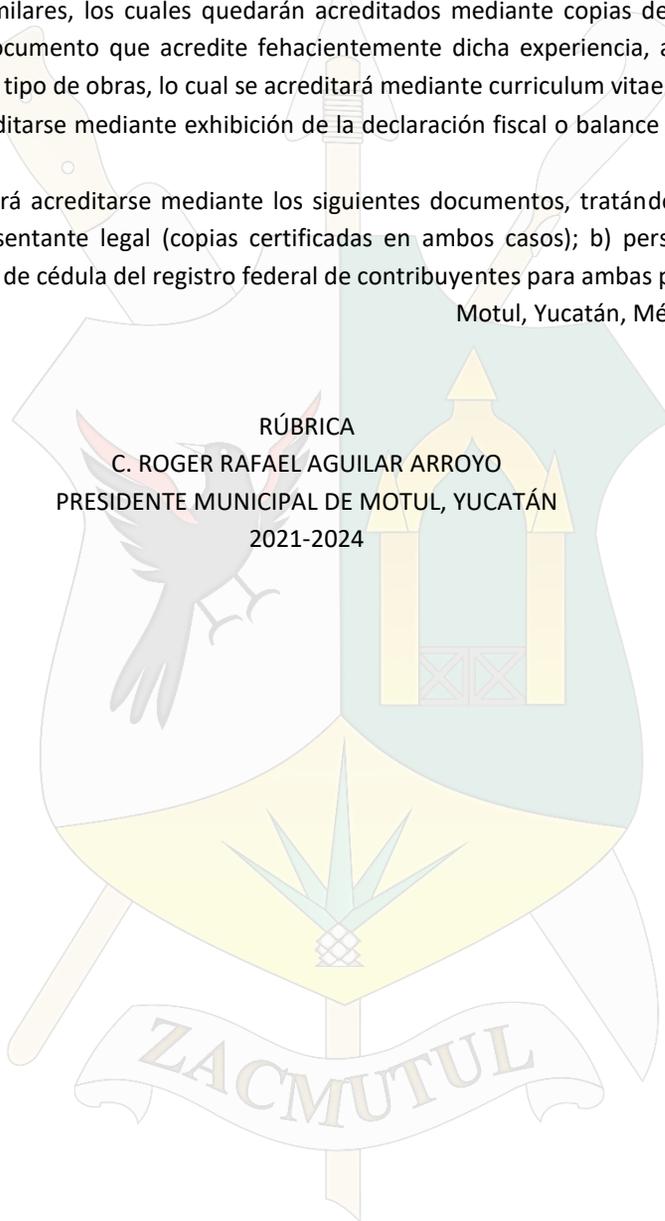
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.

- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

Motul, Yucatán, México a 23 de SEPTIEMBRE del 2023

RÚBRICA

C. ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024





H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!